

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**17880** *Acuerdo de 4 de julio de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe a la Magistrada doña Belén Cristina de Marino Gómez-Sandoval a la Audiencia Provincial de Granada, orden penal y con competencia en materia de violencia sobre la mujer.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente en su reunión del día 4 de julio de 2024, ha acordado adscribir a la magistrada Belén Cristina de Marino Gómez-Sandoval a la Audiencia Provincial de Granada, correspondiente al orden penal, con competencia en materia de violencia sobre la mujer, adjudicándole vacante que se produzca en dicha Audiencia Provincial, correspondiente al orden penal y con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Madrid, 4 de julio de 2024.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S., el Vocal, Vicente Guilarte Gutiérrez.